



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 149

Fecha: 3 de diciembre de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2019-00060	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yamil del Cristo Borja Carrascal	Departamento de Sucre	02/12/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
2.	2019-00068	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Damxpress S.A.S.	Superintendencia de Puertos y Transportes	02/12/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
3.	2019-00115	Reparación Directa	Orlando Hernández Berrocal y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Armada	02/12/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
4.	2019-00123	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Horney Eberto Flórez Ríos	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	02/12/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
5.	2019-00134	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Donaldo Antonio Buelvas Navarro	Nación – Ministerio de Educación – FOMAG - Municipio de Sincelejo	02/12/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
6.	2019-00135	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yamilis Esther Bertel Ríos	Nación – Ministerio de Educación – FOMAG - Departamento de Sucre	02/12/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
7.	2019-00136	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Manuel Contreras Chaverra	Nación – Ministerio de Educación – FOMAG - Municipio de Sincelejo	02/12/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
8.	2019-00137	Nulidad y	Karina Paola Pineda	Nación – Ministerio de	02/12/2019	Auto	Principal	Se admite la

		Restablecimiento del Derecho	Balmaceda	Educación – FOMAG - Municipio de Sincelejo				demanda
--	--	---------------------------------	-----------	---	--	--	--	---------

Se publica hoy 3 de diciembre de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria